

Información general

Información general

Nombre de la oferta	PERFORACIONES BELALCAZAR
Número del proceso	006-2025MIC
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	<div><div></div><div>GEOTRANSVIAL</div></div> <div>COLOMBIA, Manizales</div> <div>Número de documento 900376530</div>
Responsable	GEOTRANSVIAL

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta (es-CO)	Dentro del plazo	Abierto	1 hora de tiempo transcurrido (5/03/2025 9:33:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cuestionario

1	Sobre único
1.1	Lista de precios de la oferta
1.1.1	Lista de precios de la oferta
1.1.1.1	Lista de precios de la oferta

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								12.004.327,00	8.329.770,00

Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		81101500	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA TERCIARIA "LA ALEMANIA EL MADRÓN" PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS MEDIANTE EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL SUELO Y SUB-SOPORTE, CON MIRAS AL MEJORAMIENTO DE LA ESTABILIDAD, DURABILIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LA VÍA	1,00	UN	12.004.327,00	8.329.770,00	12.004.327,00	8.329.770,00

1.2	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS
-----	-----------------------------------

1.2.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA)
-------	---------------------------------------	--

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA':

1.2.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (COPIA SIMPLE): Tratándose de personas jurídicas, encontrarse inscritas en la Cámara de Comercio y tener vigente y renovada la matrícula mercantil, para lo cual deberá allegar el Certificado de Existencia y representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que corresponda, con fecha de expedición no superior a un (1) mes anterior a la entrega de la documentación, en el cual, de conformidad con la normatividad vigente se certifique y existencia y representación legal donde conste que el objeto social relacionado con el presente contrato, permita celebrar y ejecutar el contrato, y que la constitución y duración de la persona jurídica no sea inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (COPIA SIMPLE): Tratándose de personas jurídicas, encontrarse inscritas en la Cámara de Comercio y tener vigente y renovada la matrícula mercantil, para lo cual deberá allegar el Certificado de Existencia y representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que corresponda, con fecha de expedición no superior a un (1) mes anterior a la entrega de la documentación, en el cual, de conformidad con la normatividad vigente se certifique y existencia y representación legal donde conste que el objeto social relacionado con el presente contrato, permita celebrar y ejecutar el contrato, y que la constitución y duración de la persona jurídica no sea inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.)
-------	--	---

1.2.3	CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL Y DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (SI APLICA): Tratándose de personas naturales, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, para lo cual, deberá allegar el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (1) mes anterior a la entrega de la documentación, en el cual conste que la actividad económica que ejerce le permita celebrar ejecutar el objeto contractual. Y que la inscripción y duración de la actividad no sea inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL Y DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (SI APLICA): Tratándose de personas naturales, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, para lo cual, deberá allegar el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (1) mes anterior a la entrega de la documentación, en el cual conste que la actividad económica que ejerce le permita celebrar ejecutar el objeto contractual. Y que la inscripción y duración de la actividad no sea inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.)
-------	--	---

1.2.4	AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL: Si el estatuto social impone restricciones al Representante Legal para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato, se debe adjuntar copia del documento de autorización correspondiente, emitido por la junta de socios u órgano superior de gobierno social. Para el caso de consorcios o uniones temporales, dicho documento es exigible a cada uno de los integrantes, si sus estatutos individuales contienen la limitante.	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL: Si el estatuto social impone restricciones al Representante Legal para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato, se debe adjuntar copia del documento de autorización correspondiente, emitido por la junta de socios u órgano superior de gobierno social. Para el caso de consorcios o uniones temporales, dicho documento es exigible a cada uno de los integrantes, si sus estatutos individuales contienen la limitante.)
-------	---	--

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL: Si el estatuto social impone restricciones al Representante Legal para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato, se debe adjuntar copia del documento de autorización correspondiente, emitido por la junta de socios u órgano superior de gobierno social. Para el caso de consorcios o uniones temporales, dicho documento es exigible a cada uno de los integrantes, si sus estatutos individuales contienen la limitante.'

1.2.5	DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (cuando aplique)	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (cuando aplique))
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (cuando aplique)'.		
1.2.6	CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EQUIDAD CREE: La empresa interesada en participar deberá haber pagado los aportes a seguridad social (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación), e impuesto sobre la renta y equidad CREE cuando aplique, para lo cual allegará certificación expedida por el revisor fiscal cuando cuente con esta figura según el tipo societario, o por el representante legal, en el cual se señale que la sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación) e impuesto sobre la renta y equidad CREE cuando aplique de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a 90 días	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EQUIDAD CREE: La empresa interesada en participar deberá haber pagado los aportes a seguridad social (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación), e impuesto sobre la renta y equidad CREE cuando aplique, para lo cual allegará certificación expedida por el revisor fiscal cuando cuente con esta figura según el tipo societario, o por el representante legal, en el cual se señale que la sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación) e impuesto sobre la renta y equidad CREE cuando aplique de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a 90 días)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EQUIDAD CREE: La empresa interesada en participar deberá haber pagado los aportes a seguridad social (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación), e impuesto sobre la renta y equidad CREE cuando aplique, para lo cual allegará certificación expedida por el revisor fiscal cuando cuente con esta figura según el tipo societario, o por el representante legal, en el cual se señale que la sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación) e impuesto sobre la renta y equidad CREE cuando aplique de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a 90 días.		
1.2.7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Documento de inscripción en el Registro Único Tributario, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. De conformidad con el decreto 2460 de 2013 Expedido por la -DIAN	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Documento de inscripción en el Registro Único Tributario, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. De conformidad con el decreto 2460 de 2013 Expedido por la -DIAN)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Documento de inscripción en el Registro Único Tributario, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. De conformidad con el decreto 2460 de 2013 Expedido por la -DIAN.		
1.2.8	CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: No podrán registrar antecedentes disciplinarios o inhabilidades vigentes, para lo cual, deberá allegar certificado que en tal sentido expidan la Procuraduría General de la Nación correspondiente al interesado (persona natural) o el representante legal y la persona jurídica.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: No podrán registrar antecedentes disciplinarios o inhabilidades vigentes, para lo cual, deberá allegar certificado que en tal sentido expidan la Procuraduría General de la Nación correspondiente al interesado (persona natural) o el representante legal y la persona jurídica.)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: No podrán registrar antecedentes disciplinarios o inhabilidades vigentes, para lo cual, deberá allegar certificado que en tal sentido expidan la Procuraduría General de la Nación correspondiente al interesado (persona natural) o el representante legal y la persona jurídica.'		
1.2.9	ANTECEDENTES JUDICIALES: De conformidad con el artículo 94 del Decreto –Ley 019 de 2012 ninguna persona está obligada a prestar un documento que verifique sus antecedentes judiciales para trámites con entidades de derecho público o privado. Sin embargo, la entidad, con fundamento en la mencionada disposición, consultará los antecedentes directamente en los medios electrónicos que determine el Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANTECEDENTES JUDICIALES: De conformidad con el artículo 94 del Decreto –Ley 019 de 2012 ninguna persona está obligada a prestar un documento que verifique sus antecedentes judiciales para trámites con entidades de derecho público o privado. Sin embargo, la entidad, con fundamento en la mencionada disposición, consultará los antecedentes directamente en los medios electrónicos que determine el Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional.)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ANTECEDENTES JUDICIALES: De conformidad con el artículo 94 del Decreto –Ley 019 de 2012 ninguna persona está obligada a prestar un documento que verifique sus antecedentes judiciales para trámites con entidades de derecho público o privado. Sin embargo, la entidad, con fundamento en la mencionada disposición, consultará los antecedentes directamente en los medios electrónicos que determine el Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional.'		
1.2.10	ANTECEDENTES INHABILIDAD (DELITOS SEXUALES): De conformidad con la Ley 1918 de 2018, No podrán registrar antecedentes de delitos sexuales, para lo cual, deberá allegar certificado que en tal sentido expidan la Policía Nacional (policia.gov.co) correspondiente al interesado (persona natural) o el representante legal	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANTECEDENTES INHABILIDAD (DELITOS SEXUALES): De conformidad con la Ley 1918 de 2018, No podrán registrar antecedentes de delitos sexuales, para lo cual, deberá allegar certificado que en tal sentido expidan la Policía Nacional (policia.gov.co) correspondiente al interesado (persona natural) o el representante legal)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ANTECEDENTES INHABILIDAD (DELITOS SEXUALES): De conformidad con la Ley 1918 de 2018, No podrán registrar antecedentes de delitos sexuales, para lo cual, deberá allegar certificado que en tal sentido expidan la Policía Nacional (policia.gov.co) correspondiente al interesado (persona natural) o el representante legal'.		
1.2.11	CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA: con el fin de acreditar la no inclusión en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, la SECRETARÍA verificará el certificado que acredite que el proponente persona natural, o el representante legal de la persona jurídica y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio, una unión temporal o una promesa de sociedad, no se encuentre(n) reportado(s) por el no pago de las multas contenidas en la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA: con el fin de acreditar la no inclusión en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, la SECRETARÍA verificará el certificado que acredite que el proponente persona natural, o el representante legal de la persona jurídica y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio, una unión temporal o una promesa de sociedad, no se encuentre(n) reportado(s) por el no pago de las multas contenidas en la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia.)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA: con el fin de acreditar la no inclusión en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, la SECRETARÍA verificará el certificado que acredite que el proponente persona natural, o el representante legal de la persona jurídica y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio, una unión temporal o una promesa de sociedad, no se encuentre(n) reportado(s) por el no pago de las multas contenidas en la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia.'		
1.2.12	CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES: El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona jurídica y su representante legal según se trate, no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES: El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona jurídica y su representante legal según se trate, no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.)
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES: El artículo 60 de la Ley 610 de 2000, por medio del cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías, exige como requisito indispensable para nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de		

	<p>contrato con el Estado, verificar que la correspondiente persona jurídica y su representante legal según se trate, no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales que publica la Contraloría General de la República con periodicidad trimestral.´.</p>	
1.2.13	<p>FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA: Se debe presentar la copia legible de la cédula de ciudadanía amarilla de hologramas, de conformidad con la Ley 757 de 2002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto 4969 de 2009 del representante legal de la persona jurídica. En caso de consorcio o unión temporal, este requisito deberá cumplirse respecto de cada uno de sus integrantes o por el apoderado facultado para presentar la propuesta</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA: Se debe presentar la copia legible de la cédula de ciudadanía amarilla de hologramas, de conformidad con la Ley 757 de 2002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto 4969 de 2009 del representante legal de la persona jurídica. En caso de consorcio o unión temporal, este requisito deberá cumplirse respecto de cada uno de sus integrantes o por el apoderado facultado para presentar la propuesta'.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA: Se debe presentar la copia legible de la cédula de ciudadanía amarilla de hologramas, de conformidad con la Ley 757 de 2002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto 4969 de 2009 del representante legal de la persona jurídica. En caso de consorcio o unión temporal, este requisito deberá cumplirse respecto de cada uno de sus integrantes o por el apoderado facultado para presentar la propuesta)</p>
1.2.14	<p>DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADOS DE ACTIVOS: El representante legal de la persona jurídica debe anexar declaración expresa bajo la gravedad del juramento de que la empresa, ni él están incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá presentar el documento respectivo</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADOS DE ACTIVOS: El representante legal de la persona jurídica debe anexar declaración expresa bajo la gravedad del juramento de que la empresa, ni él están incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá presentar el documento respectivo'.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADOS DE ACTIVOS: El representante legal de la persona jurídica debe anexar declaración expresa bajo la gravedad del juramento de que la empresa, ni él están incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá presentar el documento respectivo)</p>
1.2.15	<p>LIBRETA MILITAR: Copia legible de la libreta militar. En caso de consorcio o unión temporal, este requisito deberá cumplirse respecto de cada uno de sus integrantes. Lo anterior, siempre que se trate de hombres menores de 50 años, de conformidad con el artículo 111 de Decreto – Ley 2150 de 1995.</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'LIBRETA MILITAR: Copia legible de la libreta militar. En caso de consorcio o unión temporal, este requisito deberá cumplirse respecto de cada uno de sus integrantes. Lo anterior, siempre que se trate de hombres menores de 50 años, de conformidad con el artículo 111 de Decreto – Ley 2150 de 1995.'.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (LIBRETA MILITAR: Copia legible de la libreta militar. En caso de consorcio o unión temporal, este requisito deberá cumplirse respecto de cada uno de sus integrantes. Lo anterior, siempre que se trate de hombres menores de 50 años, de conformidad con el artículo 111 de Decreto – Ley 2150 de 1995.)</p>
1.2.16	<p>DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES: A la fecha de presentación de la oferta, el proponente no se debe encontrar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución y la ley, para contratar con entidades estatales, hecho que se hará constar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta. Cuando se trate de una unión temporal o consorcio, cada uno de sus miembros deberá manifestarlo. elaborar certificado.</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES: A la fecha de presentación de la oferta, el proponente no se debe encontrar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución y la ley, para contratar con entidades estatales, hecho que se hará constar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta. Cuando se trate de una unión temporal o consorcio, cada uno de sus miembros deberá manifestarlo. elaborar certificado.'.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES: A la fecha de presentación de la oferta, el proponente no se debe encontrar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución y la ley, para contratar con entidades estatales, hecho que se hará constar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta. Cuando se trate de una unión temporal o consorcio, cada uno de sus miembros deberá manifestarlo. elaborar certificado.)</p>
1.2.17	<p>CERTIFICADO DE DEUDOR ALIMENTARIO: A la fecha de presentación de la oferta, el proponente no se debe encontrar como deudor alimentario, para ello debe aportar el certificado REDAM deudores alimentarios</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE DEUDOR ALIMENTARIO: A la fecha de presentación de la oferta, el proponente no se debe encontrar como deudor alimentario, para ello debe aportar el certificado REDAM deudores alimentarios'.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE DEUDOR ALIMENTARIO: A la fecha de presentación de la oferta, el proponente no se debe encontrar como deudor alimentario, para ello debe aportar el certificado REDAM deudores alimentarios)</p>
1.2.18	<p>CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROponente NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA MISMA EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL O HA SIDO SANCIONADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL (MULTAS O PENAL PECUNIARIA) POR ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS EN PROCESOS DE SELECCIÓN EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS. (elaborar certificado)</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROponente NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA MISMA EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL O HA SIDO SANCIONADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL (MULTAS O PENAL PECUNIARIA) POR ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS EN PROCESOS DE SELECCIÓN EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS. (elaborar certificado)'.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CONSTE QUE AL PROponente NO LE HAN HECHO EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA O HA REALIZADO EL PAGO PARA EVITAR LA EJECUCIÓN DE LA MISMA EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL O HA SIDO SANCIONADO EN LA ETAPA CONTRACTUAL (MULTAS O PENAL PECUNIARIA) POR ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS EN PROCESOS DE SELECCIÓN EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS. (elaborar certificado))</p>
1.2.19	<p>HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA - Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA - Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.'.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA - Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.)</p>
1.2.20	<p>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El proponente diligenciará el Anexo del presente documento con el fin de suscribir el pacto de probidad, que busca fortalecer la transparencia en los procesos de contratación</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El proponente diligenciará el Anexo del presente documento con el fin de suscribir el pacto de probidad, que busca fortalecer la transparencia en los procesos de contratación'.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El proponente diligenciará el Anexo del presente documento con el fin de suscribir el pacto de probidad, que busca fortalecer la transparencia en los procesos de contratación)</p>
1.2.21	<p>ACEPTACION DEL ANEXO TECNICO Deberán acreditarse todas las condiciones requeridas dentro del anexo</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ACEPTACION DEL ANEXO TECNICO Deberán acreditarse todas las condiciones requeridas dentro del anexo'.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (ACEPTACION DEL ANEXO TECNICO Deberán acreditarse todas las condiciones requeridas dentro del anexo)</p>
1.3	REQUISITOS HABILITANTES FACTOR EXPERIENCIA	
1.3.1	<p>Para la celebración del presente proceso el oferente deberán ser ingenieros civiles o ingenieros de transporte y vías, con especialización en geotecnia. Dadas las características a contratarse, se requiere contratar una persona natural o persona jurídica donde se deberá tener en su actividad de cámara de comercio o en RUT uno (1) de los siguientes códigos CIU: Código CIU 7110, «Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica» Código CIU 7112, «Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica»</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Para la celebración del presente proceso el oferente deberán ser ingenieros civiles o ingenieros de transporte y vías, con</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Para la celebración del presente proceso el oferente deberán ser ingenieros civiles o ingenieros de transporte y vías, con especialización en geotecnia. Dadas las características a contratarse, se requiere contratar una persona natural o persona jurídica donde se deberá tener en su actividad de cámara de comercio o en RUT uno (1) de los siguientes códigos CIU: Código CIU 7110, «Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica» Código CIU 7112, «Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica»)</p>

<p>presente proceso en Chile debe ser un ingeniero civil o ingeniero de transporte y vías, con especialización en geotecnia. Dadas las características a contratarse, se requiere contratar una persona natural o persona jurídica donde se deberá tener en su actividad de cámara de comercio o en RUT uno (1) de los siguientes códigos CIIU: Código CIIU 7110, «Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica» Código CIIU 7112, «Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica» .</p>		
1.3.2	<p>Experiencia específica: el proponente deberá aportar un (1) certificado donde en el objeto se evidencie que ha ejecutado estudios y diseños en el mejoramiento de vías, y por el 100% del valor del presupuesto oficial.</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Experiencia específica: el proponente deberá aportar un (1) certificado donde en el objeto se evidencie que ha ejecutado estudios y diseños en el mejoramiento de vías, y por el 100% del valor del presupuesto oficial.'.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia específica: el proponente deberá aportar un (1) certificado donde en el objeto se evidencie que ha ejecutado estudios y diseños en el mejoramiento de vías, y por el 100% del valor del presupuesto oficial.)</p>
1.3.3	<p>Experiencia específica: el proponente deberá aportar en máximo dos (2) certificados donde en el objeto se evidencie que ha ejecutado estudios y diseños para la construcción de vías, y por el 100% del valor del presupuesto oficial.</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Experiencia específica: el proponente deberá aportar en máximo dos (2) certificados donde en el objeto se evidencie que ha ejecutado estudios y diseños para la construcción de vías, y por el 100% del valor del presupuesto oficial.'.</p>	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia específica: el proponente deberá aportar en máximo dos (2) certificados donde en el objeto se evidencie que ha ejecutado estudios y diseños para la construcción de vías, y por el 100% del valor del presupuesto oficial.)</p>
1.4	OFERTA ECONOMICA	
1.4.1	FORMATO ANEXO PROPUESTA ECONOMICA	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO ANEXO PROPUESTA ECONOMICA)</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'FORMATO ANEXO PROPUESTA ECONOMICA'.</p>
1.5	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS O ESENCIALES DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	
1.5.1	Deberá aportar certificado de calibración vigente de los equipos de laboratorio y maquinaria y herramientas que posea.	<p>Esta pregunta requiere anexar documentos (Deberá aportar certificado de calibración vigente de los equipos de laboratorio y maquinaria y herramientas que posea.)</p> <p>El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Deberá aportar certificado de calibración vigente de los equipos de laboratorio y maquinaria y herramientas que posea.'.</p>

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento	Solicitud de confidencialidad		Confidencial
☐	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	☐
☐	CARTA DE PRESENTACION.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CC 250225.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	ANEXO 6 PARAFISCALES.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	RUT GEOTRANSVIAL 080125.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	ANTECEDENTES PROCURADURIA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	ANTECEDENTES JUDICIALES.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	Consulta de Inhabilidades delitos sexuales.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	RNMC 900376530.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CERTIFICADO CONTRALORIA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CEDULA CRISTIAN DELGADO.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	ANEXO 15 LAVADO DE ACTIVOS.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CertificadoLibretaMilitar.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CARTA DE PRESENTACION.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CCD-Certificado_104960765720250304.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	ANEXO 5 MULTAS Y SANCIONES .pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	HOJA DE VIDA DAFP GEOTRANSVIAL.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	ANEXO 3 COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	ACEPTACION CONDICIONES.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	MP Y DIPLOMAS.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	C. PISBA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	C. PISBA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	ANEXO 4 PROPUESTA ECONOMICA.pdf	Descargar	Detalle	☐
☐	CALIBRACIONES.pdf	Descargar	Detalle	☐

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

Todavía no ha sido creada ninguna evaluación

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores